MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS**, integrante del grupo parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Emblemático San Juan (Trujillo), fundado 18 de mayo de 1854 por gestión del obispo de Trujillo, Monseñor Agustín Guillermo Charún, consolidándose a lo largo de los años como uno de los principales centros educativos de la ciudad de Trujillo; Además en sus aulas estudiaron valerosos sanjuanistas, quienes sobresalieron por su decidida participación, en uno de los momentos más críticos para el país, ellos son: el Dr. Pedro Manuel Rodríguez (secretario de Andrés A. Cáceres), el Dr. Nicolás Lizarzaburu, el Dr. Federico Taboada, el Dr. Andrés Cáceres, el Dr. Enrique O'Donovan, el Dr. Manuel María Archimbaud, el Dr. Pedro M. Ureña, entre muchos más, los cuales son considerados como verdaderos héroes sanjuanistas en la Guerra con Chile. "Honor y gloria a ellos...".

En 1998, por una invitación del gobierno, siendo presidente constitucional el Ing. Alberto Fujimori Fujimori; se otorgó el privilegio de aperturar el 29 de julio de 1998, la Gran Parada Cívico-Militar en el mismo Campo de Marte, en Lima, hecho que hizo saborear la gloria y el gran orgullo de sentirse trujillano, liberteño, pero sobre todo sanjuanista. Posteriormente al regresar a la ciudad de Trujillo fueron condecorados con el Estandarte Cívico de la Ciudad y se les nombró hijos predilectos de Trujillo, además de ser homenajeados por diversas instituciones civiles, policiales y militares.

Que, este 24 de junio celebra su 168 aniversario de fundación, por lo que es menester que el Congreso de la República exprese un saludo y felicitación a su población, y, a las autoridades que la representan

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Colegio Emblemático San Juan (Trujillo) por su 168 aniversario de fundación.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción a la Dra. Fátima I. Acevedo Diez. Directora del El Colegio Nacional San Juan, en su domicilio fiscal en Av. Salvador Lara s/n - Huerta Grande, Trujillo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 13:05:47-0500

Lima, 20 de junio de 2022.